

MEMORÁNDUM
UCE No. 136-2024

Para: Ingeniera Jennifer Grisel Cerrato.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De: Licenciada Marcela Flores
Morales. Cooperación Externa y Movilización.

Asunto: Remisión Informe Mensual de Transparencia Mes de Julio 2024,
Fondos Externos.

Fecha: 07 de agosto del 2024.



Por este medio me dirijo a Usted respetuosamente para remitir el respectivo Informe de Transparencia correspondiente al mes de Julio del 2024 de los fondos externos administrados por la SENAF.

Cordialmente,

Cc: Archivo.

SECRETARÍA DE ESTADO
SENAF 
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha: 08/08/24 Hora: 11:30 am.

Recibe: Jennifer

Entrega: Marcela

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500017	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 1,495,913.00	L. 1,495,913.00	100.00%

*Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

***Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.

*Elaboración de **Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

* **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de L1,495,913.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.

* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.

* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF.

* Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de L3,056,598.16.

* Segunda Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L2,781.00 en lo correspondiente al FACE #500017. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73

* Tercera Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de L643,658.38, de los cuales corresponden la liquidación final del FACE #500017 los L1,424.06 pendientes de ejecutar, reportada su ejecución en el mes de junio del 2024, liquidación oficializada ante UNICEF hasta el 19 de julio del 2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Datos de contactos

- * Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.
- * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenaf@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FACE #500017:

En el mes de **Julio** se reporta con respecto al **FACE#500017**, la presentación ante UNICEF, de la Tercera Liquidación Parcial Unificada por un importe global de L643,658.38, valor que incluye la liquidación reportada en el mes de junio del saldo restante de dicho Face de L1,424.06, liquidación oficializada por La SENAF en fecha 19 de julio del 2024 según Oficio SENAF-DM-648-2024.

***Fecha de actualización: 31 de julio del 2024.**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #2	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500041	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 5,364,073.72	L. 5,105,773.72	95%

- *Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.
- ***Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.
- *Elaboración de **Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.
- *Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.
- * **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de **L1,495,913.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.
- * Elaboración de **Adenda #2** en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,317,362.00**, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.
- ***Tercera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de **L5,437,569.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según **FACE#500041**.
- *Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8,161,040.00.
- ***PAT Final corregido de L8,411,040.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.
- *A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.
- * Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF.
- * Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de L3,056,598.16.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un **PAT final de L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * Notificación de transferencia de fondos de parte de UNICEF a La SENAF por L689,726.00 en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * Segunda Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L847,139.29 en lo correspondiente al FACE #500041. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * **Tercera Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de **L643,658.38**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500041, **L460,401.23**.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	<ul style="list-style-type: none"> * Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasenaf@gmail.com/acellosenaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenaf@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500041:

* El gasto total final reportado a **julio** del 2024 asciende a **L5,105,773.72**, detallado a continuación

Importe transferido por UNICEF:	L5,364,073.72
Importe reportado a marzo 2024:	L2,862,503.16 (L2,867,315.66-4,812.50)
Importe ejecutado en abril 2024:	L1,480,803.12.
Importe ejecutado en mayo 2024:	L168,815.45 (L189,519.12-20,703.67)
Importe ejecutado en junio 2024:	L311,750.91 (dato rectificado según reporte 22 julio, 2024. Dato reportado en junio, 2024 L307,202.03).
Importe ejecutado en julio 2024:	L281,901.08 , para una <u>ejecución total de octubre 2023 a julio del 2024 de L5,105,773.72</u>
Saldo pendiente de ejecutar:	L258,300.00

* Los gastos financiados en julio del 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de prestaciones y derechos laborales de dos (2) Gestores de Casos y cuatro (4) Reintegradores más pago de cuatro (4) comisiones bancarias de L60.00 cada una por los pagos de prestaciones y derechos laborales de los cuatro (4) Reintegradores.
 - 2) Pago en concepto de anticipo de viáticos de dos (2) Funcionarios por el desarrollo de gira de trabajo a Centro Belén ubicada en la ciudad de San Pedro Sula del 19 al 21 de junio del 2024 por actividades relativas al seguimiento de migrantes, más el pago de dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una por los anticipos de viáticos detallados.
 - 3) Pago en concepto de reembolso de viáticos a favor de Misael Martínez por el desarrollo de gira de trabajo realizada del 08 al 12 de junio 2024 más el pago de comisión bancaria de L60.00 por el pago del reembolso de viáticos.
 - 4) Pago de dos (2) reembolso de viáticos a favor de Indira Judith Alvarado Figueroa y Elena Alejandra Castellanos por el desarrollo de gira de trabajo realizada del 11 al 12 de junio 2024 más el pago de comisión bancaria de L60.00 cada una por el pago del reembolso de viáticos.
 - 5) Pago por contratación de servicios de alimentación para Evento sobre el Informe Periódico Sexto y Séptimo Combinado realizado el 30 de abril del 2024 en las instalaciones de la Escuela Judicial de Honduras Salón "Francisco Salomón Jiménez Castro, a favor de Repostería "Sandra" por un valor de L4,478.26 mas L60.00 en concepto de comisión bancaria por el pago realizado, para un total de L.4,538.26.
 - 6) Pago por contratación de servicios de alimentación para el desarrollo del Taller Elaboración del Informe de Cuestiones del Comité Derechos del Niño, del 20 al 25 de mayo del 2024, realizado en las instalaciones de la Dirección de la Policía Nacional en la Colonia San Miguel, a favor del Señor Miguel Asdrubal Velásquez Chávez por un valor de L13,080.00 mas L60.00 en concepto de comisión bancaria por el pago realizado, para un total de L.13,140.00.
 - 7) Pagos de honorarios profesionales a favor de la Consultora Brenda Jesenia Quiróz Mejía en el marco de la Consutoría contratada para el desarrollo Evaluación técnica y de competencias al personal técnico y especializado de la SENAF:
- Pago #1: Plan de Trabajo para el desarrollo de la Consultoría.
- Pago #2: Propuesta metodológica de evaluación.

***Fecha de actualización: 31 de julio del 2024.**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #3	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500159	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 9,070,766.00	L. 689,726.00	L. 596,697.38	87%

***Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024** aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

***Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de **L1,447,558.00** para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.

*Elaboración de **Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

* **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de **L1,495,913.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.

* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.

* Elaboración de **Adenda #2** en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,317,362.00**, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

***Tercera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de **L5,437,569.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según **FACE#500041**.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8,161,040.00.

***PAT Final corregido de L8,411,040.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF. *
Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de L3,056,598.16.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un PAT final de **L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * Notificación de transferencia de fondos de parte de UNICEF a La SENAF por **L689,726.00** en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * Segunda Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L20,703.69 en lo correspondiente al FACE #500159. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * Tercera Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de L643,658.38, de los cuales corresponden la liquidación parcial del **FACE #500159, L181,833.09.**

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	<ul style="list-style-type: none"> * Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasenaf@gmail.com/acoellosenaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenaf@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500159:

* El gasto total final reportado a julio del 2024 asciende a L596,697.38, detallado a continuación

Importe transferido por UNICEF:	L689,726.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L 20,703.69 (dato rectificado en el reporte contable del 22 de julio 2024).
Importe ejecutado en junio 2024:	L183,168.60 (dato rectificado en el reporte contable del 22 de julio 2024).
Importe ejecutado en julio 2024:	L392,825.09 , para una ejecución total de mayo a julio del 2024 de L596,697.38
Saldo pendiente de ejecutar:	L 93,028.62.

Los gastos financiados en julio del 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago en concepto de prestaciones y derechos laborales de diez (10) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI's) más 10 comisiones bancarias de L60.00 cada una por el pago de prestaciones y derechos laborales de los OPIs.
- 2) Pago en concepto de prestaciones y derechos laborales de dos (2) Reintegradores) más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una por el pago de prestaciones y derechos laborales de los dos (2) Reintegradores.
- 3) Pago en concepto de prestaciones y derechos laborales de dos (2) Gestores de Casos, un pago parcial y otro completo más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una por el pago de prestaciones y derechos laborales de los dos (2) Gestores de Casos.
- 4) Pago en concepto de prestaciones y derechos laborales de un (1) Oficial de Protección a la Infancia (OPI), más comisión bancaria de L60.00 por el pago de prestaciones y derechos laborales del OPI.
- 5) Pago en concepto de tres (3) reembolsos de viáticos a funcionarios por el desarrollo de giras de trabajo a diferentes municipios de Francisco Morazan del 10 al 11 de junio del 2024, más tres (3) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por los reembolsos de viáticos pagados.
- 6) Pago en concepto de tres (3) reembolsos de viáticos a funcionarios por el desarrollo de gira de trabajo realizada del 17 al 24 de junio del año 2024 para el levantamiento de censo de todas las intituciones residenciales de cuidado alternativo (IRCAs), más tres (3) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por los reembolsos de viáticos pagados.

*Fecha de actualización: 31 de julio del 2024.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500184	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 5,749,888.00	L. 3,134,517.00	L. 370,517.11	12%

***Nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2024** remitido por La SENAF a UNICEF para procesamiento en fecha 24 de mayo del 2024 por un importe de **L5,749,888.00** para un período comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre del 2024. La SENAF oficializó la remisión de dicho PAT en fecha 06 de junio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.452-2024. Dicho PAT fue procesado para firma en la plataforma DOCUSIGN en fecha 03 de junio del 2024.

***Primera solicitud de fondos** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha, 18 de junio del 2024 por el importe de **L3,134,517.00** para un período de junio a septiembre del 2024 mediante Oficio DINAF-DE-525-2024. Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 19 de junio del 2024 quedando pendiente la asignación del número de registro del FACE.

* UNICEF confirma vía correo de fecha 11 de julio que el FACE de la solicitud de fondos por **L3,134,517.00**, se registra mediante **FACE#500184** y se confirma por parte de UNICEF la transferencia de los recursos solicitados en esta misma fecha.

* Confirmación de recepción de fondos de parte de La SENAF del **FACE #500184** por **L3,134,517.00** en fecha 18 de julio del 2024 mediante Oficio DINAF-DE-635-2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	<p>* Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenaf@gmail.com</p>

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500184:

* El gasto total reportado a **julio del 2024** asciende a **L370,517.11**, detallado a continuación

Importe transferido por UNICEF:	L3,134,517.00
Importe ejecutado en julio 2024 :	L 370,517.11, para una ejecución total a julio del 2024 de L370,517.11
Saldo pendiente de ejecutar:	L2,763,999.89.

Los gastos financiados en julio del 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salario correspondiente al mes de junio y julio del año 2024 de siete (7) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI) más siete (7) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.
- 2) Pago de salario correspondiente al mes de junio y julio del año 2024 de cuatro (4) Digitadores más cuatro (4) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.
- 3) Pago de la cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) correspondiente a los salarios de los meses de junio y julio del 2024 de una (1) Trabajadora Social, cuatro (4) Digitadores y seis (6) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI's).
- 4) Pago en concepto de anticipo de viáticos de una funcionaria por gira de trabajo realizada en cinco (5) municipios del norte del país, realizada del 18 al 20 de julio del 2024, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 5) Pago de contratación de servicios de alimentación y alquiler de salón, para evento de lanzamiento de Censo esta de IRCAs, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.

*Fecha de actualización: 31 de julio del 2024.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO	NUEVO PRESUPUESTO ADENDA#2 (JUNIO, 2024)	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO 2024	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO A LA FECHA	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
N/A	"SENAF/PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".	L. 223,605.00	L. 223,605.00	L. 213,465.00	L. 437,070.00	L. 220,764.40	51%

- 1) Convenio Marco y Anexo #1 firmado entre La SENAF y ACOGIDOS INTERNACIONAL en fecha 23 de enero del 2024.
- 2) Adenda #1 al Convenio Marco firmada en fecha 22 de marzo del 2024, dejando estipulado que ACOGIDOS solo transferirá el financiamiento para dos posiciones: Oficial Jurídico y Psicólogo.
- 3) Transferencia de los recursos por un importe de L223,605.00 en fecha 07 de mayo del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6.
- 4) Adenda #2 al Convenio Marco firmada en fecha 17 de junio del 2024, en la que se amplía el período de vigencia del Convenio Marco al 31 de diciembre del 2024 y se adicionan recursos para el pago de las dos posiciones contratadas (Oficial Jurídico y Psicólogo) por el importe de L213,465.00 para un período de ejecución de julio a septiembre del 2024.

Institución Responsable: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Sector/SubSector: Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento: ACOGIDOS INTERNACIONAL

Datos de contactos: *Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.
* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mlfloressemaf@gmail.com

*El gasto total reportado a julio del 2024 asciende a **L220,764.40**, detallado a continuación:

Importe total transferido por ACOGIDOS:	L223,605.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L103,557.68
Importe ejecutado en junio 2024:	L 12,620.00.
Importe ejecutado en julio 2024:	L104,586.72 , para una ejecución total a julio del 2024 de L220,764.40
Saldo pendiente de ejecutar:	L216,305.60

* Los gastos financiados en julio del 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salarios correspondiente al mes de junio del 2024 de las posiciones contratadas en el marco del convenio de una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico, más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.
- 2) Pago de salarios correspondiente al mes de julio del 2024 de las posiciones contratadas en el marco del convenio de una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico, más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.
- 3) Pago de la cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) correspondiente a los salarios de los meses de junio y julio del 2024 del personal contratado en el marco del Convenio, una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico.

*Fecha de actualización: 31 de julio del 2024.